

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
 En Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
 EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO
 4, — ALAMEDA PRIMERA, — 4

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

HOTEL VIUDA DE REDON,
 3—ATARAZANAS—3
 SANTANDER.

Este hotel, que se abrió al público en 1.º de Mayo de 1876, y fué destruido por las llamas en 18 de Enero de 1884, ha sido reedificado y mejorado notablemente.

Sus propietarios, solícitos siempre por atender á su numerosa y escogida clientela, abren nuevamente dicho hotel en el cual encontrará aquella, el mismo trato que por tantos años les ha valido la proteccion y preferencia de sus favorecedores.

Santander Junio de 1885.

FERRO-CARRILES.

APLAZAMIENTO Y EMPLAZAMIENTO.

La victoria que han obtenido ahora las compañías de ferro-carriles sobre el comercio y sobre el pais en general, con los obstáculos puestos por el Sr. Cánovas, su protector, para que no selleva á cabo la rebaja de las tarifas, no tiene valor alguno; volveremos en Octubre con más bríos y con mayores fuerzas, que nos presta el concurso creciente de la opinion pública, que se está formando contra ese falso poder, que se llama *empresas-ferro-viarias*, y conseguiremos nuestro objeto, mal que pese á ellas y á todos los consejeros habidos y por haber, ó el pais ha de hacerlas sentir el peso de su legítima indignacion por la manera violenta y hasta brutal con que le está explotando.

Treinta años hace que tenemos en España ferro-carriles y leyes sobre la materia, que están sin cumplirse por todos los infinitos ministros que han pasado por aquel departamento en este periodo.

Entre los artículos más importantes del pliego general de concesiones, que todas las compañías aceptaron—pero para no observarle—existe el 8.º que les impuso la obligacion de hacer los cierres longitudinales de sus lineas. No le cumplieron, ni ninguno de tantos ministros se lo ha mandado, á pesar de estar á la vista de todos la falta á tan previsor como humanitaria disposicion, y eso que al pagarlas las *subvenciones*, ya sabian que estaba comprendida en ellas la parte correspondiente al mayor costo por kilómetro que se presupuestó para los cerramientos.

Pues bien: lo que en 30 años no hicieron tantos ministros, ni deshicieron lo ha hecho el Sr. Pidal, con pocos desvelos en un momento.

Este ministro conservador, se ha

atrevido—no á exigir el cumplimiento de aquella disposicion y en otro caso á pedir que devuelvan las Compañías al Estado la parte correspondiente de las subvenciones;—se ha atrevido repetimos, recientemente, á presentar en las Cortes un proyecto de ley por el cual se releva á las Compañías de la obligacion del cierre longitudinal, y este proyecto se ha aprobado y se halla pendiente de aprobacion en el Senado.

Con el se ha hecho ó se hará un regalo á las Compañías que importa nada menos que la friolera de 25 millones de pesetas próximamente, sin exigir las, como condicion previa, aquel reintegro y ni siquiera que le tengan en cuenta como *compensacion* de lo que puedan rebajarse las tarifas de ferro-carriles.

En vano le impugnaron con gran copia de datos y de razonamientos, —algunos contundentes—á pesar de ser improyisados los brillantísimos discursos que pronunciaron, los celosos y dignos Diputados, Sres. Muro, Perez y Perez y Dabán, este último calificando de *buen negocio para las empresas el proyecto*, y cuya frase hubo de retirár porque molestó al Sr. Presidente de la Comision; en vano presentaron varios Diputados una enmienda al proyecto que suscribia en primer término el Conde de Estebán Collantes y defendió este con valentia, pidiendo que se entendiese que la bonificacion que encerraba se aplicaba como compensacion á la rebaja de las tarifas de transporte; todo fue inútil. Los votos de la mayoría desecharon la enmienda y aprobaron el proyecto, pasando por las Cortes casi por arte de encantamiento y con los antecedentes siguientes:

El ministro de Fomento dió lectura al mismo el dia 18 de Marzo: hasta el dia 20, no se enteró el diputado Sr. Perez y Perez, y eso por *La Gaceta*, de que se habia leído en la Cámara, y el dia 21 cuando fue á pedir datos, se encon-

tró con que ya habia sido nombrada la comision y que ésta habia dado su dictámen. Y el tal proyecto parece que se presentó por el ministro sin oír á la junta consultiva de caminos, canales y puertos, ni á los ingenieros de los respectivos distritos y sin dictámen siquiera del Consejo de Estado.

Mayor diligencia, más actividad y mejores resultados, no pudo esperar el Sr. Pidal en un asunto de tal magnitud, y se nos antoja—protestando de que de ningun modo damos á estos conceptos nuestros y á estas frases, ni la intencion siquiera de lastimarle en su esquisita susceptibilidad, que este proyecto no ha sido bien meditado, como para honra y gloria del ministro hay que decir, que lo presentó sin que mediara instancia de parte, ó lo que es lo mismo, sin que las compañías se lo reclamasen.

El Sr. Ministro no ha tenido necesidad de oír á nadie para proponer un proyecto de ley de tanta importancia, y sin embargo para estudiar la reforma de las tarifas necesita oír y asociarse de medio Madrid oficial y sobre todo, de empleados de las mismas compañías. Para resolver luego algo sobre el particular necesitará.... veremos el tiempo que necesita.

Mientras tanto pidamos al santo de la mayor devocion del señor Pidal, que ilumine la alta sabiduria de nuestro Senado para rechazar aquel proyecto y que á él le asista en los trabajos de revision de las tarifas.

Pidamos tambien á la prensa que nos dé cuenta de la discusion que se establezca en aquel alto cuerpo sobre el mismo proyecto, ya que de la del Congreso—cosa rara—ningun periódico nos dijo nada, ni aun los mas *independientes*, por que estos asuntos son los que interesan al pais y no las reseñas de las discusiones personales, verdaderos pugilatos de nuestros grandes hombres políticos, cuyas frases por lo ingeniosas



PÍLDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Entéquecimiento.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 344 cucharitas de polvo despues de comer. Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.



El depósito en esta ciudad en la droguería de la Sra. Viuda de R. Isasi.

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA. 76

73 ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

INDICADOR. 4

visto que ha excitado una admiracion general, y no hay en toda la concurrencia una sola señora que no desee verle más de cerca: apenas creen que verdaderamente es un chal de la India.

—Sé hombre, Roberto; ocúpate en las gualdrapas de tus caballos y déjate de chales.

—Y tú, Elvira, sé mujer, y piensa en lo que exigen el uso y el decoro. ¡Y qué! ¿Será posible que no me des gusto en esta ocasion, cuando se trata de semejante pequenez?

—Te aseguro, hermano, que lo haria si fuese posible, pero, una vez que es preciso decirte la verdad, y mira que no te enfades, por amor de Dios, has de saber que ya no tengo tal chal, pues le he cedido, le he dado, deberia decir tal vez, á la persona á quien hubiera debido pertenecer, pero me ha prometido darme algo en cambio.

—Pues, alguna labor de sus lindas manos, supongo: uno ó dos dibujos suyos para adornar pantallas. Te juro, Elvira, por lo más sagrado, que has hecho muy mal, que eso es portarse indignamente conmigo. Aun cuando ese chal no hubiera tenido ninguno, bastaba que yo te le hubiese da-

viere el honor de acompañar á la señora de la casa. Echó una rápida mirada, con cierto desagrado, por todo el salon, y se cercioró positivamente de que en efecto no estaba allí su hermana. Ninguna de las señoras la habia visto despues de la representacion de los cuadros dramáticos: lo único que se sabia era que en el momento en que los actores habian salido del teatro, la señorita Cremadura la habia seguido á su cuarto donde habia pasado algunos minutos con ella.

Salió el de los Saucos inmediatamente quejándose en alta voz de la lentitud que ponía Elvira en componerse al tocador, lisonjeándose interiormente de que no propondria aquella tardanza de ninguna otra causa más seria.

Subió precipitadamente al cuarto de su hermana, entró sin ceremonia en su salita, y llamando á la puerta de su gabinete, la suplicó que se diese prisa á acabar.

—Todos están impacientes, la dijo en tono de chanza: el baron del Humo gruñe como un mastin atraillado, que tiene en el morro un hueso á que no le permite alcanzar su correa.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. SERVICIO DE CORREOS DESDE EL 22 DE JUNIO DE 1885

CORREOS.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion	Estacion	Administracion
GENERAL.	2:30 t.	3 t.	4:25 t.	4:45 t.
Torrelavega.	5:30 t.	6 t.	9:25 m.	9:40 m.
Bilbao.	3:30 t.	»	»	9:40 m.
<i>Línea Española.—</i>				
Puerto-Rico Habana y Veracruz.	El 20 de mes.		110 y 23 de mes	
<i>Paquete francés.—</i>				
Puerto-Rico Habana y Veracruz.	El 22 de mes (I)		De 8 á 11 de id.	
<i>Paquete francés.—</i>				
Para todos los puertos del Pacífico.	El 26 de mes (I)		De 16 á 18 de id	

ó por lo contudentes nos celebran todos los días.

Mientras tanto, sepa el país que un Gobierno conservador ha dicho que no hay motivos para rebajar las tarifas de nuestros excelentes ferro-carriles y que la aprobación del proyecto antes referido, si se aprueba en el Senado, es obra, honra y gloria de ese mismo Gobierno, siendo presidente D. Antonio Cánovas del Castillo y su ministro de Fomento, D. Alejandro Pidal y Mon.

J. DIAZ FORCADA.

Bilbao 8 Julio 1885.

Vease nuestro número anterior.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro querido amigo don Agustín Nieto y Bernedo ha sido absuelto, declarándose de oficio las costas en la causa entablada por el Boletín de Comercio contra aquel por supuestas injurias.

De intento no quisimos decir nada en nuestro número anterior sobre la vista de esta causa, en que lució extraordinariamente sus galas de dicción y elocuencia el distinguido abogado D. Habencio Caraves.

Como la causa que el señor Caraves defendía era causa que por su misma sencillez no implicaba la necesidad de recurrir á la erudición que en tanto grado reconocen en el orador cuantos han tenido el gusto de escucharle en ocasiones muy difíciles, fué admirado en la presente por la vehemencia de su oratoria; por sus apreciaciones discretísimas; por sus citas magníficas; por su fácil y buen decir; y por las muestras de simpatías que recibiera: debido todo á su tan bien empleado talento y á que defendía, en el concepto de los oyentes, una causa tan justa como simpática; el acusado de supuesta injuria, es un joven de noble aspecto, incapaz de faltar á ninguno, escritor entusiasta, no insolente sino razonador y justo: se encontraba sereno y tranquilo en el banco de los acusados, pero con la conciencia sin ninguna clase de dudas ni remordimientos, porque sabía, ó creía saber, que en su escrito no había el menor motivo para ser objeto de semejante acusación. Esto, que sería suficiente para inspirar á un abogado novel qué efecto no produciría en uno ya afamado por los asuntos gravísimos en que tomara parte?

El Sr. Caraves, nos anunció cuando le oyeran, estuvo intencionalísimo, y no hubo en su discurso notable una sola expresión que no encerrara una verdad innegable y profunda.

Felicítamosle pues nuevamente y respecto á nuestro querido y simpático amigo D. Agustín Nieto, le reiteramos nuestras felicitaciones, como si digéramos, le damos un nuevo apretado abrazo.

Del Tribunal nada decimos: su fallo, esperando por cuantos conocen la justificación de los señores que le componen, ha sido recibido con su agrado por casi todos

los que conocían el asunto y han tenido ocasión de tratar al que fué objeto de la acusación del Boletín de Comercio.

Escogida y numerosa concurrencia asistió ayer tarde al Casino del Sardinero.

El programa fue interpretado con esmero acierto por los profesores del sexteto que dirige el mesero Sr. Archo.

Los bailables estuvieron animadísimos.

Con motivo de celebrarse el próximo domingo la Romería del Carmen, se está arreglando la posesión de los Sres. Regatillo y Compañía en Boó, en la cual se celebrará un gran baile campestre.

Don Belisario de la Cárcoba, Gobernador de la provincia de León, ha sido nombrado Gobernador de Santander.

Felicítamos á nuestro paisano y amigo, cuyo nombramiento ha sido tan bien recibido, congratulándose aquí la prensa.

CORREOS.

Las expediciones que debían salir de Santander por los buques franceses de las líneas de Saint Nazaire á Veracruz y de Burdeos á Colon los días 22 y 26 de cada mes, saldrán de esta Administración por la vía de Francia los días 19 y 23.

Santander 16 de Julio de 1885.—Manuel Gutiérrez de la Vega.

Segun comunica el ayudante de Castro al Sr. Comandante de Marina de esta provincia, el martes pereció ahogado en la playa de aquel puerto un joven estudiante que se hallaba bañándose en compañía de varios amigos.

Esta noche tocará en el café del Ancora el reputado Violinista Sr. Iburguren.

Ayer se celebró la romería de la Virgen del Carmen, á la cual concurrió muchísima gente desde las primeras horas de la mañana.

En la sesión del miércoles en el Ayuntamiento se leyó un oficio del Gobernador civil enviando copia del dictamen aprobado por la Junta provincial, sobre las medidas y precauciones sanitarias que deben adoptarse para dotar á Santander de las más ventajosas condiciones de salubridad pública, á saber:

1.º Invitar al Consejo de la Sociedad de abastecimiento de aguas, suplicándole instale cinco fuentes públicas en las que, mediante un pequeño estipendio, se surta el vecindario pobre.

2.º Pedir á la Junta del puerto que, en el triste caso de una epidemia, coloque en las obras á los obreros faltos de trabajo.

3.º Limpieza de alcantarillas, abnales, retrés y urinarios.

4.º Construcción de Hospitales fuera de la ciudad, para los invadidos en los primeros instantes.

Proponiéndose además:

—Constituir inmediatamente la Junta municipal sanitaria, lo mismo que las juntas de barrio.

—Sanear las habitaciones insalubres.

—Desalojamiento de las viviendas insanas, prohibiendo su arriendo á los propietarios mientras que no las doten de condiciones habitables.

—Desinfección de plazas, mercados, matadero y otros edificios públicos.

—Prohibir arrojar al mar las sustancias orgánicas.

Y otras muchas prevenciones.

El Ayuntamiento acordó que pasasen los antecedentes á la Comisión de Policía.

El Sr. García Obregon, Vice-presidente de la Comisión provincial, ha oficiado anunciando al Ayuntamiento que va á proceder contra él por la vía de apremio, sinó satisface, en breve plazo, la suma de 298.902:32 pesetas que adeuda á los fondos provinciales, señalando, al efecto, el plazo de 15 días.

D. Manuel Carrascosa, Gobernador militar, ha preguntado en qué concepto se entiende la tasa de 20.000 pesetas, valor de los terrenos que deben destinarse á los servicios públicos del cuartel de San Roque.

Al mismo tiempo encarece la necesidad de empezar pronto los trabajos de construcción.

Pasó lo Comisión de Obras.

La comisión provincial, asistida del señor Lopez, concejal del ayuntamiento de Santander, practicó el miércoles el sorteo de tres dotes de la fundación de D. Antonio Hermógenes de la Serna, resultando agraciadas con ellas, Rosa, residente en Torrelavega y nacida en 3 de Noviembre de 1858, Maria San Emeterio, residente en Entrambasaguas, y nacida en seis de Enero de 1856 y Anastasia, residente en Voto y nacida en 20 de Marzo de 1858.

Reformado el presupuesto ordinario aprobado para el actual ejercicio económico en cumplimiento de la circular del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación de 29 de Junio último, á consecuencia de las alteraciones introducidas por la nueva ley en la administración de los impuestos sobre artículos de consumo y en los recargos municipales, sobre las contribuciones Territorial é Industrial, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Municipio por espacio de 4 días desde las 10 de la mañana á la una de la tarde que empiezan á correr desde esta fecha, segun se previene en dicha circular.

Santander 16 de Julio de 1885.—Marcelino Menendez.

Ha sido trasladado á Córdoba el Gobernador civil D. Ismael Ojeda.

En el Hotel de Paris del Sardinero se inaugurara en esta misma semana un teatro en el que funcionará la compañía cómica que dirijen los señores Vega y Recio.

El local lo ha cedido generosamente don Cesar Pombo á dichos artistas para representar comedias y zarzuelas en un acto, con objeto de proporcionar recreo á los bañistas y al público en general, que tendrá de este modo un nuevo espectáculo donde distraerse en aquel pintoresco sitio.

Las funciones dicese. serán por horas y

empezarán los días de fiesta á las cuatro de la tarde.

Ayer se inauguró en la calle del Martillo una escuela instalada por la iniciativa del Sr. Obispo, concurriendo al acto muchas personas, muchas de ellas caracterizadas por su ilustración y saber, reinando entre los concurrentes la mayor satisfacción.

La escuela de San Jose, que así se llama, y á cuya inauguración asistieron el señor Presidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial señor García Obregon y el alcalde don Marcelino Menendez, viene á aumentar los medios de enseñanza, y por ello felicitamos al ilustrado iniciador.

Hubo varias Comisiones, que escucharon, como los demás concurrentes, con la mayor atención una Memoria escrita oportunamente al caso, y despues de su lectura el Sr. Obispo pronunció un discurso, como todos los suyos, elocuente y razonador, manifestando que la Iglesia no es enemiga de las ciencias y que hace, por favorecerlas, todo cuanto puede.

Hay, pues, en Santander otra escuela gratuita y por ello nos felicitamos, esperando los mejores resultados de ella.

Estas noches ha tocado en el café del Ancora nuestro estimado amigo el joven don Luis Omenaca que ha probado con cuanta razón ha sido premiado en el conservatorio de Madrid.

Cuantes han tenido el gusto de oírle tocar la flauta, le admiran, haciendo elogios que preparan para el profesor de música un seguro porvenir.

Le felicitamos.

Ha publicado la Gaceta una circular del ministerio de la Gobernación á los gobernadores disponiendo que el día 31 de este mes se publique en todos los pueblos de la Península é Islas Baleares y Canarias el bando á que se refiere el art. 38 de la ley de reemplazos para que ésta tenga aplicación inmediata.

El alistamiento se formará desde el primero al seis de Agosto y se publicará el día siete.

El domingo 9 de Agosto principiará la rectificación, el 22 se cerrará definitivamente el alistamiento y el 23 comenzará la clasificación y declaración de soldados.

El juicio de exenciones se verificara del 16 al 30 de Setiembre.

Para las demás operaciones del reemplazo se aplicarán las fechas y plazos marcados en la ley.

Los cocheros de Alicante se han declarado en huelga para protestar contra el arbitrio que ha creado el ayuntamiento.

Ha debido llegar á Las Caldas el señor Gonzales Encinas.

El miércoles se celebró Junta extraordinaria de Obras del puerto. El Presidente cerró el plazo para la admisión de pliegos ó proposiciones en el concurso de adquisición de un tren de limpia, compuesto de una draga y dos gánguiles de vapor, á tenor de las condiciones estipuladas y apro-

SERVICIO DE REJA

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 y media de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las 3 á las 6 de la misma.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse desde las 6 á las 12 de la mañana.

El despacho de valores declarados y Efectos públicos, estará abierto desde las 8 hasta las 12 de la mañana y por la tarde de 3 á 6.

La entrega de estos pliegos á las mismas horas.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

El de la administración principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estación ferrea, á las 2:30.

Los de la capit. para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á la 1:30 de la tarde y á las 4 de la misma.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso, en las cartas, y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos ó impresos siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

—¿Ladra el perro? dijo Elvira sin abrir la puerta: un momento y soy con él.

—No lo digo en broma, Elvira, prosiguió su hermano: la señorita Cremadura maulla como una gata hambrienta.

—Allá voy, allá voy, michita, respondió y Elvira en el mismo tiempo abrió la puerta y entró en la sala. Se habia despojado de su rico traje, y llevaba la chaqueta y la falda de amazona que era su vestido favorito.

Sorprendido y enojado de verla así, exclamó su hermano: —¡Por vida mia, Elvira, que eso es burlarse de mí! Yo te paso todos tus caprichos en las ocasiones ordinarias; pero hoy más que nunca hubieras debido vestirme de un modo digno de una hermana mia, y de una señora que recibe gentes en su casa.

—En verdad, querido Roberto, que con tal que tus huéspedes tengan que comer y que beber, no veo por qué razón me ha de dar cuidado su elegancia ni ha de darselos á ellos mi sencillez.

—Vaya, vaya, Elvira, eso no puede quedarse así: es preciso de toda precisión que vuelvas al momento á tu gabinete y te

mudes de traje sin más razones. No puede presentarte vestida de ese modo.

—Roberto, puedo presentar me y me presentaré. Esta mañana hice el papel de loca por darte gusto, pero por lo restante del día, estoy decidida á no llevar más traje que el que me acomoda, es decir un traje que prueba que no pertenezco al mundo y que nada tengo que ver con sus usos.

—Por el nombre que llevo, Elvira, que te haré arrepentirte de esa obstinación, exclamó Roberto con más vehemencia de la que solía mostrar á su hermana.

—No alcanzo cómo has de poder hacerte arrepentir de mi obstinación, querido Roberto, respondió Elvira con mucha cachaza, á menos de que me des una tunda, y en ese caso creo que tú serias el arrepentido.

—Qué sé yo si seria eso el mejor medio de hacerte entender la razón, murmuró el marqués entre dientes, pero conteniendo su violencia, se limitó á decirle: —Sé por larga experiencia, Elvira, que tu testarudez podrá más que mi cólera, con que así, transijamos. Quédate con esa facha, pues tienes tanto empeño en parecer un espartajo; pero á lo menos ponte el chal: ya has

badas de antemano por la Direccion general de Obras públicas.

Catorce fueron las proposiciones perfeccionadas todas ellas a casas extranjeras, habiendo quedado desechadas 2, en el acto, por falta de requisito que las anulaba, y pasando las 12 restantes a poder del Sr. Ingeniero Director de la Junta, para su examen, comparacion entre sí y propuesta en su día de la que considere mejor a la aprobacion de la Junta y de la Direccion de Obras públicas, que ha de tener exacto y detallado conocimiento de todo.

Acto continuo se dio cuenta de una protesta presentada por D. Eduardo Lopez Doriga en cumplimiento de un decreto marginal del Gobernador civil, Presidente nato de la Junta, que así lo ordenaba, declarando terminado el acto.

D. Mariano Araus, director de *El Liberal*, se encuentra en Caldas de Besaya atendiendo el restablecimiento de su quebrantada salud.

Deseamos al renombrado periodista un pronto y radical alivio.

Origen de las cofias que usan las hermanas de la Caridad:

Siendo San Vicente de Paul primer ministro del rey Luis XIV, se presentó un día con dos de las primeras, y S. M. quiso honrarlas sentandolas a su mesa.

Una de las jóvenes era en extremo hermosa, y el príncipe no pudo desde luego ser insensible a sus bellos atractivos.

Colocado junto a ella se mostró apasionado y tomó una servilleta y cubrió con ella la cabeza de la doncella, exclamando:

«Vicente, en adelante cubre el rostro de tus hijas.» Desde entonces las hermanas de la Caridad adoptaron una toca de la figura en que quedó colocada la servilleta.

Una tormenta espantosa ha destruido las cosechas de Lomo Viejo, Rubí de Bracamonte, San Vicente del Palacio, Castro-membibre y Gomeznarro, en la provincia de Avila.

Una nube que el lunes descargó en Vallecas arrasó los sembrados, huertas y tapias y arrastró los carros y aperos de labranza. Murieron ahogados dos hombres, y estuvieron a punto de perecer algunos más.

En la corrida de novillos que hubo en Barcelona el domingo, fué cogido al saltar la barrera el puntillero Raimundo Vicente, llevándole enganchado un torete hasta los medios, donde cayó exánime, resultando con dos heridas de pronóstico reservado.

Otro de los toretes alcanzó al banderillero Manuel Botella, que resultó con una profunda herida debajo de la última costilla, tambien de pronóstico reservado.

El lunes se reunió en Valencia una comision de concejales y capitalistas, bajo la presidencia del alcalde, con objeto de arbitrar recursos para combatir la epidemia.

Se acordó que el ayuntamiento pida al Banco de España hasta 99.000 duros, que es lo consignado en presupuestos para calamidades. Los pagarés que el Banco descuenta irán avalados por comerciantes, industriales y propietarios de aquella capital, debiendo pagar los intereses el municipio.

Este retirará del Banco cada trimestre la cuarta parte del capital expresado.

Nombráronse despues tres subcomisiones encargadas de visitar a los comerciantes, industriales y propietarios que no habian asistido a la reunion, para invitarlos a que avalen una parte de los pagarés expresados.

Dicen de Murcia:

Los telegramas particulares fechados ayer en la capital, no están de acuerdo en cuanto a la cuestion sanitaria. Dicen unos que el cólera se sostiene con idénticos caracteres, en tanto que otros manifiestan que se ha agravado en las veinticuatro horas anteriores.

El alcalde se prepara a cobrar 70.000 pesetas votadas por el municipio sobre la riqueza imponible, y 60.000 que adeuda la empresa de consumos, renunciando así al llamamiento a la caridad pública agotada.

El obispo ha entregado 500 pesetas al alcalde y 1.000 al gobernador para que atiendan en lo posible a las necesidades mas apremiantes.

Un periódico de la ciudad anuncia el cesamiento de los notarios Sres. Cascales, Cano, Manresa, Ramos y Cierva, por aban-

dono de sus oficinas así como el de los magistrados suplentes Sres. Baños y Freven-ga.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Ha sido descubierto en Madrid un depósito de armas en la calle de las Velas.

En Consejo de ministros se acordó nombrar Gobernador de Madrid al Sr. Corbalan; Subsecretario de Gobernacion al Sr. Cadorniga, Director de establecimientos penales al señor Leguina, y Gobernador de Sevilla al señor Alcázar.

La enfermedad que hay en Segorbe es cólera. En Don Benito hubo 35 invasiones y 17 muertos: en Valencia 68 y 31. En Aranjuez decrece.

En Zaragoza continúan las precauciones militares con motivo de una conspiracion descubierta, habiendo sido aprehendidos ocho individuos, a quienes se les cogieron bastantes armas.

VARIEDADES.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.
Ontaneda 14 de Julio de 1885.

Muy Sr. mio: no es, hasta la fecha, grande la concurrencia de forasteros en este balneario, relativamente a la que habia otros años por este tiempo, y relativamente tambien a lo que era de esperar por las noticias esparcidas de que el uso de las aguas y gases sulfurosos constituyen un gran preservativo contra el cólera.

No faltan, sin embargo, distinguidas personas de la provincia y de fuera, especialmente de Madrid, entre las cuales se halla S. M. la Reina madre, que tiene aqui grandes y generales simpatias, porque al haber descendido de su brillante posicion de reina de España a la desgracia por exceso de bondad y docilidad de corazón ante las fatales sugerencias de los que la han rodeado, conserva un ánimo indulgente y generoso dispuesto siempre a enjugar las necesidades y lágrimas de los necesitados. Constituyen su solo servidumbre solo la encantadora Duquesa de Híjar y el distinguido marqués de Villasegura que tambien se hallan muy bien quistos por la afabilidad y fineza de su trato. S. M. se manifiesta muy complacida de su estancia en esta, del buen efecto que el uso de las aguas produce en su salud, agradeciendo tambien las atenciones de que es objeto, muy especialmente de parte del Diputado provincial del distrito D. Ferrando Muñoz.

Entre las personas que en este balneario hemos visto más conocidas en la provincia, recordamos en este momento al Sr. Gobernador con su simpática Sra. y linda hija, al Sr. Administrador de Hacienda con su bella esposa y hermosos hijos, al Diputado provincial D. Laureano de las Cuevas, de los marqueses del Robrero, a D. José y dona Clotilde de la Viesca, hijos del marqués de este apellido, al ex-Alcalde de Santander D. Martin de Vial y su hijo, al Doctor Vega, al Maestro-escuela de la Catedral de Oviedo, nuestro paisano don José Cos, al canónigo de Santander Sr. Mosante, y otras varias personas, cuyos nombres sentimos no recordar al correr de la pluma, que como va a salir el correo deja para otro día el estenderse mas su affmo. S. S.

El Corresponsal.

Cuenca 12 de Julio de 1885.

Querido amigo Alfredo; voy a darte cuenta de lo aquí ocurrido desde que tuve el gusto de remitirte mi «Carta abierta», hasta hoy.

El cólera se ha presentado de tal manera en esta localidad, que infunde bastante terror; el día 8 se registraron 11 invasiones, el 9 cinco y 13 el 10, habiendo fallecido 13 de los atacados; pero antes de ayer fué un día de luto para esta poblacion, pues ocurrieron cuarenta y seis invasiones y 10 defunciones; créese que este aumento ha obedecido al mal tiempo reinante en la última de las citadas fechas. Sin embargo, anoche no háuse apuntado mas que siete invasiones, debido acaso a las acertadas medidas tomadas por las autoridades, que ordenaron, y así se practicó, que varias calles fueran desinfectadas con romero, azufre y pólvora. La parte mas castigada por la devastadora epidemia, es la que corresponde a los barrios bajos de esta ciudad, cuyo accidentado terreno es causa de que aquellos vecinos aspiren un aire menos puro que nosotros, los que habitamos la parte alta, a la cual estánse trasladando inlitud de los primeros, pues es innegable que reúne magníficas condiciones higiénicas; no diré que en la parte baja no tenga albergue la higiene; Cuenca es, a no dudarlo, una de las capitales de provincia mas agraciadas por la naturaleza; existen en sus afueras pintorescas campiñas, esmaltadas de plantas aromáticas que embriagan con sus perfumes la atmósfera; lo que aquí se conoce con el nombre de *Los Hocinos*, es un sitio verdaderamente encantador, tanto como sonarle pudiera el más fantástico de los poetas; varios viajeros que han visitado esta poblacion y conocen la Suiza, la panorámica Suiza, dudan a cual de ambos puntos conceder más belleza. A los pies de los enhiestos y kilométri-

cos *hocinos*, vése el rio Huécar, que contemplado desde aquella altura, se asemeja a un hilo de plata mal escondido entre arbustos y flores. Todo cuanto te digera respecto a este asunto, resultaria pálido si con la realidad se comparase.

Basta de digesiones, y continúo participándote mas noticias relativas a la epidemia cólerica.

Las criadas de servicio, huyen a guarecerse a sus casas, a sus pueblos, asustadas de los extragos ocasionados por referida epidemia, que entre las personas de aquella clase se ha cebado considerablemente; así es que muchas familias bien acomodadas, tienen que, *a fortiori* auxiliarse en sí mismas en todo.

Los señores curas párrocos, han solicitado la ayuda de sus compañeros en el sacerdocio, por ser imposible a aquellos atender cual desearan a los enfermos. Este Ilmo. Sr. Obispo, está a cada momento dando inequívocas pruebas de un dignísimo Ministro del Crucificado; visita las habitaciones donde no existe mas que miseria y en las cuales no se escucha mas que el tristísimo ¡ay! que el moribundo exhala; consuela con halagadoras frases y caritativas obras a quien cariño y caridad implora, y sin temor al mal cólerico, se interna en las modestas chozas a enjugar el llanto de los afligidos que en ellas sufren. Socorre espléndidamente a los pobres que huérfanos de recursos, no tienen otro amparo que el que prestarle pueden las almas nobles, y a tal extremo lleva el cumplimiento de sus deberes, que de sus labios han salido frases tan generosas como esta: «Si no tuviera dinero para socorrer a los necesitados, vendería para ello mi anillo y mi báculo». ¡Lóor al Ilmo Sr. D. Juan Maria Valero! ¡Gloria a este hombre magnánimo!

Hé oido decir que se ha avisado a Madrid, solicitando vengan algunos médicos, para que presten aquí los auxilios de la ciencia, por ser exiguo el número de los facultativos que en esta localidad ejercen su honrosa profesion.

Una Compañía del Regimiento de Garelano, que estaba de guarnicion en esta plaza, salió de la misma hace pocos días, a causa, segun de público se asegura, de no haberla proporcionado el Ayuntamiento un local *ad hoc*, para alojarse.

Una de las cosas que peor efecto producen, es que los cadáveres, al ser conducidos al cementerio sean llevados por calles como las de Madereros y Calderon de la Barca, conocidas vulgarmente con el título de *La Carretería*, que es el punto más frecuentado por las gentes; en él se pasea de noche, y desde las primeras horas de la misma empieza aquella operacion que yo mismo he presenciado y produce dolorosas impresiones, pues si fuese fácil olvidar, siquiera un instante que en Cuenca reina el cólera, nos lo recordarian a cada paso actos como el citado, y debes suponer que la generalidad de los ánimos, mas que cierta clase de sensaciones necesitan experimentar otras que les tranquilicen.

La mayoría de los vecinos de esta ciudad, estamos convertidos en Boticas y Droguerías ambulantes, pues son muy pocos los que no riegan los pañuelos y ropas con ácido fénico y otros desinfectantes; se está usando muchísimo la fórmula del Doctor Koch, para preservarse de la enfermedad reinante; dicha fórmula consiste en mezclar dos gotas de ácido clorhídrico con dos onzas de agua, y esta composicion se toma dos veces al día; una por la mañana, en ayunas, y otra por la tarde, no solamente no se resiste al paladar, sino que es de agradable sabor, pues se asemeja mucho al agua de limón; esto, y la fé que se tiene, hace que se consuman grandes cantidades; la baratura de su precio, permite que cualquiera que sea la posicion social de las personas, puedan utilizarlos. Debo advertir a los lectores de EL CORREO DE CANTABRIA, que el Doctor Koch no me abona nada por hacer propaganda de su fórmula.

Última hora (11 noche). Desde las 6 de la tarde de hoy, han ocurrido aquí cuarenta invasiones y veintitres defunciones.

Casi todas las calles han sido esta noche tambien desinfectadas con azufre, pólvora, romero, etc. por cuenta del Municipio y de los vecinos.

Hasta otro día se despide tu verdadero amigo que desde aquí te abraza y saluda cariñosamente a tu muy apreciable familia.

BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS.

SE ALQUILA.

Una fabrica de harinas sita en Armunia cerca de Leon, para informes y demás detalles dirigirse en Santander a los Sres. Perez y Odriozola.

El inventor de un medio para hacer el Aceir-de hígado de bacalao agradable al paladar consejando al mismo tiempo todas sus virtudes, sit. duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en ude preparacion parecida a la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

AGUAS CLORURADO-SODICAS-SULFUROSAS FRIAS DE CORCONTE.

Desde el día 15 del mes de Junio queda abierto al público este establecimiento, cuyas aguas son de tanta eficacia en el tratamiento del herpetismo y escrofulismo en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente en los catarros, arenillas y otras afecciones de la vegiga de la orina.

Dicho establecimiento se encuentra situado en la gran meseta de Reinosa al extremo oeste de la misma, y en comunicacion el coche que de él parte todos los días con la llegada de los trenes a la estacion de Reinosa, en cuyo trayecto emplea próximamente dos horas y media.

Tanto el viaje desde Reinosa como el hospedaje en Corconte, son muy económicos.

DROGUERIA

DE

DOMINGO DE LA CUESTA.

«O»

Productos químicos y farmacéuticos. Especialidades nacionales y extranjeras. Tinturas al óleo y en polvo. Artículos tintóreos para la jaboneria, fotografía y otras industrias. Barnices y purpurinas. Objetos de goma elástica y cautchout. Brazaletes y bragueros. Granulos dosiméticos.

Calle de Juan de Herrera.

A LOS PROFESORES VETERINARIOS

El que necesite un mancebo que hiera a fuego y a frio puede pedir informes en la administracion de este periódico.

LA PROVINCIA DE SANTANDER CONSIDERADA BAJO TODOS SUS ASPECTOS

por

D. José Antonio del Poio.

Esta obra ha sido favorecida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, que por unanimidad se suscribió por 50 ejemplares con el fin de mandar a cada uno de los ayuntamientos de todas las capitales de la Península, Islas Baleares y Canarias un ejemplar a cada uno.

Se compondrá la obra de tres tomos en folio de 500 a 600 páginas respectivamente.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche; para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina a un mismo tiempo engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

12

PIAMRENTDE EL CORREO DE CANTABRIA

—4ALA MEDA PRIMERA.—4

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmaceuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, remplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPANIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y generos de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

ALQUILER DE COCHES.

PEBRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y transitos.—Colon, plaza de Atarazanas.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER. Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, recorren completamente de ruido y hacen perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que se venden al público con nuestro emblema, para evitar ser engañados comprando solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

VAPORES CORREOS

DE LA Compañia Trasatlántica antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico	
Barcelona	los dias 5 y 25
Málaga	» 7 y 27
Cádiz	» 10 y 30
Santander	» 20
Coruña	» 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sulitorales, 35 duros.—De tercera preferents con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

MENDEZ NUÑEZ.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Julio.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

En la farmacia de Corpas, calle de San Francisco, se acaba de recibir linfa vacuna del Instituto de Belgica. Se garantiza su resultado.

Expulsion de la lombriz solitaria en el término de tres horas con el específico que se encuentra en dicha oficina.

LAPIZ JAQUECA para combatir los dolores nerviosos; medicamento inofensivo que se que se puede llevar en el bolsillo.

En la misma farmacia encontrarán todas las especialidades farmaceuticas y aparatos de goma y caucho.

VENTA DE FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y

TÉRMINO DEL SARDINERO

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º o en la imprenta de este periódico.



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PREMIADO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION

FÁBRICA DE GALLETA

ELABORACION DE CAFÉ por fuerza motriz al vapor.

GRAN VARIEDAD EN CLASES, NOVEDAD Y ELEGANCIA EN ENVASES, ECONOMÍA EN PRECIOS.

Es cuanto puede ofrecerse y ofrece al comercio y consumidores

G. ANTONIO NAVEA

MALIAÑO, TRAVESIA DE SIERRA-2-SANTANDER,

DROGUERÍA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5 — Compañia — 5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones, Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Articulos tintóreos para fabricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

VAPORES--CORREOS DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El magnífico y rápido vapor-correo

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds. CAPITAN MATA,

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, escala en la Coruña, el 10 de Julio.

Admite carga y pasajeros. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año. PASAJE DE ENTREPUENTE.

Para la Habana. 125 pesetas. Para Veracruz. 150 d.

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte reñrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 11 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida. Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico. Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anorexia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escorbútica.
- Cura el Eozematismo.
- Cura la Tos y Resaca.
- Cura el Reumatismo en los Niños.

Es indicada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Certifico que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Mayo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido remitir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. DE AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT, ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York. Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

LA ESTACION.

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2.000 grabados en negro 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos á la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse á don Alfredo del Rio, Alameda primera núm. 4.